Universidad Complutense de Madrid

A Page	

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/073

RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 04 DE OCTUBRE DE 2023

CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEOGRAFÍA HUMANA

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): TERRITORIO Y ECONOMÍA

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): GEOGRAFÍA ECONÓMICA: SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES Y DESARROLLO RURAL

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total	
MECHA LÓPEZ, ROSA	86,7	

2º La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	global (1)+(2)
MECHA LÓPEZ, ROSA	85,5	56,7	100	30	86,7

 $^{(1) = 0.7 \}times Puntuación 1^a fase$

 $^{(2) = 0.3 \}times Puntuación 2a fase$

Universidad Complutense de Madrid



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE/A:

- GUTIÉRREZ PUEBLA, JAVIER

SECRETARIO/A:

- TROITIÑO TORRALBA, NIEVES LIBERTAD

VOCALES

- LÁZARO Y TORRES, Mª LUISA
- JIMÉNEZ BLASCO, BEATRIZ CRISTINA
- GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A			
Firmado: GUTIÉRREZ PUEBLA, JAVIER	Firmado: TROITIÑO TORRALBA, NIEVES LIBERTAD			

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: